

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de

**CARMEN LUPERA SERVICIOS REPUESTOS IMPORTACIONES SERVILUGU S.A**

Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- He revisado estados financieros de la compañía **CARMEN LUPERA SERVICIOS REPUESTOS IMPORTACIONES SERVILUGU S.A.** al 31 de diciembre del 2015 y sus respectivos anexos. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre los estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión se baso mediante pruebas, que respaldan las pocas transacciones que se realizaron en este periodo y observando las normas establecidas por la Ley.

3.- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren desacato a las disposiciones establecidas en la ley de compañías por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

4.- Hubo colaboración por parte de los administradores de la Compañía, en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía.

Atentamente,

  
**CPA. GEORGINA GARCIA S.**  
C. I. # 0902876069  
Comisario